



No. EXPEDIENTE
AMLG-CCC-CP-2022-0001
No. DOCUMENTO
0001

02 de febrero de 2022

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCION JURIDICA

Quien suscribe, **Licdo. Rafael Gómez Ventura**, dominicana, mayor de edad, soltero(a), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 056-0044981-2, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de Las Guáranas**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

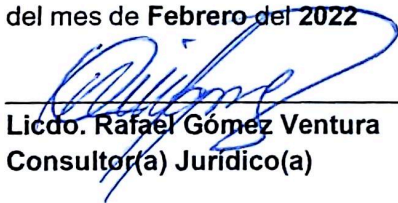
VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios para La Gestión de la adquisición de un Camión Recolector de desechos Sólidos**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMLG-CCC-CP-2022-0001**, para el período comprendido entre **2022**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Alcaldía Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **La Gestión de la adquisición de un Camión recolector de desechos sólidos**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia Duarte, Municipio de Las Guáranas, República Dominicana, a los **dos (2) días** del mes de **Febrero del 2022**



Licdo. Rafael Gómez Ventura
Consultor(a) Jurídico(a)